

## Informe de Actividades Abril 2019

Guatemala 30 de abril de 2019 ✓

Señor

**Juan Carlos Carías Estrada**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-66-2019-029 ✓
2. Nombre: Carlos Margarito López Rivas ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:



No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó y asesoró a las tres Delegaciones Departamentales de la Región SUR (Escuintla, Santa Rosa y Suchitepéquez), con la finalidad de cumplir con la implementación de los POA's Departamentales 2019; que están directamente sujetos a los Planes Estratégico y Operativo Anuales de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, considerando obviamente su priorización, sin dejar al margen los otros planes paralelos como lo son los coyunturales y emergentes.</li></ul>
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se brindó acompañamiento, se monitoreó y asimismo se asesoró, a las a las Delegaciones Departamentales de la REGIÓN SUR, para el buen funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) 2019, con el fin de alcanzar los objetivos y resultados propuestos no atrasar la operativización tanto del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y los demás Planes Coyunturales, acatando de ésta manera el cumplimiento de la Política.</li></ul>
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Para que las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) como pilares fundamentales en los diferentes Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES's) sean operantes; se brindó apoyo y se hizo incidencia de manera continuamente en los procesos de integración, a través de Monitoreos y acompañamiento en las diferentes reuniones de trabajo principalmente en coordinaciones que se llevan a cabo mediante las Mesas Técnicas Departamentales de SAN.</li></ul>
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sin descartar las demás actividades que contemplan nuestros diferentes Planes 2019; se apoyó y se dio el acompañamiento y asesoría necesarios en las tres</li></ul>

		Delegaciones Departamentales de la Región SUR, con el propósito de tener los criterios necesarios y reales. Y de esta manera llevar un procedimiento efectivo, en la recopilación de datos al momento de hacer uso de la metodología de las Salas Situaciones Municipales en SAN.
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cada inicio de mes se realiza conjuntamente con los Delegados Departamentales un análisis de cada Delegación Departamental para verificar y analizar como viene funcionando cada una de las mismas, y para esto se llevó a cabo una Caracterización Regional, paralelamente se socializaron capacitaciones específicas que permitirán en un corto o mediano plazo un fortalecimiento de capacidades para lograr un buen desempeño tanto técnico como administrativo en sus diferentes ámbitos de trabajo.</li> </ul>
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con el propósito de mejorar las labores técnicas y administrativas de cada una de las tres Delegaciones Departamentales de la Región SUR, se incidió en continuar en la revisión e implementación de estos procedimientos establecidos por la Secretaría para todas las Delegaciones Departamentales del País, y así poder ejercer orden y un estricto cumplimiento de estos esquemas ordenados técnico-administrativos.</li> </ul>
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se le dio seguimiento, se analizó y se apoyó en corroborar conjuntamente con los equipos Departamentales de la Secretaría de la Región SUR, el avance y la consecución de los objetivos plasmados en el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Operativo Anual y demás planes que se están ejecutando paralelamente en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conjuntamente con los Delegados Departamentales y equipo técnico de las tres Delegaciones Departamentales de la Región SUR, se brindó el tiempo necesario para acompañar, asesorar y participar en la verificación y funcionamiento de las diferentes Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), cuyo propósito es dar cumplimiento a nuestro mandato como Secretaria de acuerdo a las directrices canalizadas por nuestras autoridades superiores.</li> </ul>

9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se capacitó a 27 Monitores Municipales de la Región SUR (Escuintla 8, Santa Rosa 5 y Suchitupéquez 14), relacionado con la nueva aplicación de MONISAN 2019, por instrucciones del Despacho Superior.</li> </ul>
---	---	---


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2783 38240 1326  
  
 Ing. Agr. Msc.  
 Carlos Margarito López Rivas  
 Colegiado Activo No. 2,324

f)   
  
 Ing. René Martínez Farfán  
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
 Lilian Elizabeth Morales Rivera  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-